

**COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2021

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2021	2020
BANCOS/TESORERÍA	\$ 3,632,197.38	\$ 1,824,626.51
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ .00	\$ .00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ .00	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ 3,632,197.38</b>	<b>\$ 1,824,626.51</b>

**Bancos/Tesorería**

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
santander 2711	\$ 3,632,197.38
<b>Suma</b>	<b>\$ 3,632,197.38</b>

**Inversiones Temporales**

Representa el monto de efectivo invertido por LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
NO SE CUENTAN	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ -</b>

**Fondos con Afectación Específica**

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
NO SE CUENTAN	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ -</b>

• Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Concepto	2021	2020
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ .00	\$ .00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 3,094.13	-\$ 2,901.32
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO	\$ .00	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ 3,094.13</b>	<b>\$ (2,901.32)</b>

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2021	2020%
PLAZO	0.00	#DIV/0!
CORTO PLAZO	0.00	#DIV/0!
EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO	0.00	#DIV/0!
<b>Suma</b>	<b>\$ -</b>	<b>#DIV/0!</b>

**Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

apertura de fondo revolvente de caja chica \$ 4,000

**Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo**

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación

representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

NO APLICA

3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

NO APLICA

• Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

NO APLICA

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

NO APLICA

• Inversiones Financieras

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

NO SE TIENEN

7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

**COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NO SE TIENEN

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**
- 8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

NO SE TIENEN

- 9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

NO SE TIENEN

**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
TERRENOS	\$ .00	\$ .00
OTROS BIENES INMUEBLES	\$ .00	\$ .00
<b>Subtotal BIENES MUEBLES</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

**Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones**

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 235,775.20	\$ 235,775.20
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 8,776.00	\$ 8,776.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 431,112.20	\$ 431,112.20
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ .00	\$ .00
<b>Subtotal BIENES MUEBLES</b>	<b>\$ 675,663.40</b>	<b>\$ 675,663.40</b>
SOFTWARE	\$ .00	\$ .00
LICENCIAS	\$ .00	\$ .00
<b>Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 142,292.05	\$ 142,292.05
<b>Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES</b>	<b>\$ 142,292.05</b>	<b>\$ 142,292.05</b>
<b>Suma</b>	<b>\$ 817,955.45</b>	<b>\$ 817,955.45</b>

**Activo Diferido**

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
	\$ .00	\$ .00

- **Estimaciones y Deterioros**
- 10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

NO SE CUENTA

- **Otros Activos**
- 11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

NO SE CUENTA

**Pasivo**

- 1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

NO SE TIENEN

- 2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

NO SE TIENEN

- 3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

NO SE TIENEN

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 30 de septiembre del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2021	2020
PASIVO CIRCULANTE	\$ 202,575.17	\$ 477,453.19
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ .00	\$ .00
<b>Suma de Pasivo</b>	<b>\$ 202,575.17</b>	<b>\$ 477,453.19</b>

- **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 41,047.23
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 161,012.34
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$ .00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ .00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ .00
<b>Suma PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 202,059.57</b>

**Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal), mismas que se pagan en los meses posteriores a la

retención, Prima Vacacional, cuyo importe se paga en julio y diciembre; Aguinaldo cuyo importe se pagará en el mes de diciembre.

**Retenciones por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento, mismo que se pagan

en el mes de julio; retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores) mismas que se liquidan en el mes de julio

**Ingresos por Clasificar a Corto Plazo**

Representa los recursos depositados de LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

ESTAN PEDIENTES LAS INCAPACIDADES DE EL PERSONA E INTERESES BANCARIOS

**Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

  
 AUTORIZO  
 LIC. ROBERTO RAMIREZ  
 PRESIDENTE

**COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA, con vencimiento menor o igual a doce meses.

\$ 515.6 proveedores

• **Pasivo No Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2021
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$ 00
<b>Suma de Pasivos a Largo Plazo</b>	<b>\$ -</b>

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos de Gestión**

1. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

*Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones*

2. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Concepto	Importe
<b>PARTICIPACIONES</b>	\$ -
<b>Subtotal Participaciones</b>	<b>\$ -</b>
<b>APORTACIONES</b>	\$ -
<b>Subtotal Aportaciones</b>	<b>0</b>
<b>Subtotal Convenios</b>	<b>0</b>
<b>INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL</b>	0
<b>Subtotal Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal</b>	<b>0</b>
<b>FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES</b>	0
<b>Subtotal Fondos Distintos de Aportaciones</b>	<b>0</b>
<b>TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES</b>	\$ 6,219,529.00
<b>Subtotal Transferencias y Asignaciones</b>	<b>\$ 6,219,529.00</b>
<b>SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>	0
<b>Subtotal Transferencias y Asignaciones</b>	<b>\$ 6,219,529.00</b>
<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	0
<b>Subtotal Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>0</b>

3. De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

**Gastos y Otras Pérdidas:**

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas

extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	\$ 3,560,726.00
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	\$ 603,342.00
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	0
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	0
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	0
<b>Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>\$ 4,164,068.00</b>

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE</b>	\$ 2,849,104.00	68%
<b>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS</b>	0	0%
<b>SEGURIDAD SOCIAL</b>	\$ 132,948.86	3%

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

**Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2021  
(pesos)

Concepto	Saldo a favor del ejercicio anterior	Incremento por el ejercicio actual	Disminución por el ejercicio actual	Saldo a favor del ejercicio actual	TOTAL
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2020</b>	0			0	0
Aportaciones	0			0	0
Donaciones de Capital	0			0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0			0	0
<b>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2020</b>		1,765,296	112,347	1,877,643	1,877,643
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)				112,347	112,347
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,765,296		1,765,296	1,765,296
Revalúos	0			0	0
Reservas	0			0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0			0	0
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2020</b>				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2020</b>	0	1,765,296	112,347	0	1,877,643
<b>CAMBIO EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2021</b>					
Aportaciones	0			0	0
Donaciones de Capital	0			0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0			0	0
<b>VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2021</b>		113,509	1,978,808	2,092,317	2,092,317
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)				2,091,155	2,091,155
Resultados de Ejercicios Anteriores		113,509	-112,347	1,161	1,161
Revalúos	0			0	0
Reservas	0			0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0			0	0
<b>CAMBIO EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2021</b>				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2021</b>	0	1,878,805	2,091,155	0	3,969,960

**COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Efectivo y equivalentes**

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2021	2020
BANCOS/TESORERÍA	\$ 3,632,197.38	0
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0	0
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0	0
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0	0
GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	0	0
<b>Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$ 3,632,197.38</b>	<b>\$ -</b>

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital

del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el periodo se hicieron por la compra de los elementos citados, no se tienen

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

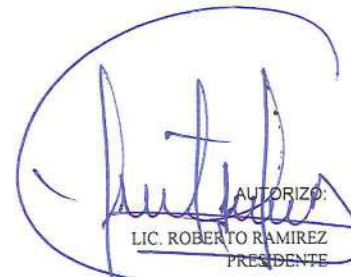
	2021	2020
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros</b>		
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Junio de 2021 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		6,219,529
2. Más Ingresos contables no presupuestarios		35,694
2.1 Ingresos Financieros	1,448	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios		
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	34,246	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
		0
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables		0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0	
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		6,255,223

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Junio de 2021		
1. Total de egresos presupuestarios		4,152,468
2. Menos egresos presupuestarios no contables		0
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
2.2 Materiales y Suministros	0	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	
2.9 Activos Biológicos	0	
2.10 Bienes Inmuebles	0	
2.11 Activos Intangibles	0	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0	
2.16 Concesión de Préstamos	0	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		0
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	
3.2 Provisiones	0	
3.3 Disminución de inventarios	0	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
3.6 Otros Gastos	0	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable		4,152,468

  
 AUTORIZO:  
 LIC. ROBERTO RAMIREZ  
 PRESIDENTE

**COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:  
**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

Contables:

Valores

NO SE TIENEN

Emisión de obligaciones

NO SE TIENEN

Avales y garantías

NO SE TIENEN

Juicios

JUICIO LABORAL 115/2018

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

NO SE TIENEN

Bienes concesionados o en comodato

Tsuru GST/GSII	PLACAS	FTN6141	MODELO 2007	GOBIERNO DEL ESTADO
<b>Concepto</b>				<b>Importe</b>
VALORES				0
EMISIÓN DE OBLIGACIONES				0
AVALES Y GARANTÍAS				0
JUICIOS				0
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (				0
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO				25000
				0
<b>Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>				<b>\$ 25,000.00</b>

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$13,000,000
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$6,780,471.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$0.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$6,219,529
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$6,219,529

Cuentas de egresos

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$13,000,000
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$8,847,532
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$4,152,468
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$4,152,468
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$4,152,468
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$4,152,468

- Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.  
NO SE TIENEN
  - Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.  
NO SE TIENEN
  - Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.  
NO SE TIENEN
  - El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte
- c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1. Introducción

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima es el organismo público descentralizado, con personalidad jurídica, patrimonio propio, de control constitucional, autónomo y con participación de la sociedad civil, a través de su consejo, que tiene como objeto la observancia, promoción, protección, estudio y divulgación de los derechos humanos.

#### 2. Panorama Económico y Financiero

El presupuesto que se autoriza es para los gastos de operación de la Comisión de Derechos Humanos y su debido funcionamiento. Manteniendo un equilibrio en su finanzas sin descuidar las obligaciones de la Defensa de los Derechos Humanos en el Estado.

#### 3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- Fecha de creación del ente.

Mediante Ley publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Colima" el 30 de mayo de 1992. Decreto No. 57 Se Crea la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima

- Principales cambios en su estructura.

Este año se tienen contemplado la modificación a la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, misma que se encuentra en análisis y desarrollo. Y en el año 2019 se creó el Órgano Interno de Control por la necesidad jurídica de evolución de la administración Pública

#### 4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- Objeto social.  
Defensa, promoción y protección de los Derechos Humanos
- Principal actividad.  
Defensa, promoción y protección de los Derechos Humanos
- Ejercicio fiscal.  
Junio del 2021

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- d) *Régimen jurídico.*  
Organismo autónomo con personalidad y patrimonio propio
- e) *Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.*  
La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, es sujeto obligado a retener ISR de sueldos y salarios, así como de servicios profesionales. Así como todas las que se apliquen de acuerdo al Código Fiscal de la Federación tales, como timbrados de nominas, etc. y leyes locales, aplicables en la materia.
- f) *Estructura organizacional básica.*  
Se integrará con un Consejo, un Presidente, dos Visitadores que auxiliarán al Presidente y lo sustituirán en sus ausencias, una Secretaría Ejecutiva, Coordinación Administrativa, Control Interno, Comunicación Social, así como el personal profesional, técnico y administrativo que sea necesario para el desempeño de sus funciones
- g) *Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.*  
No tienen

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Se informará sobre:

- a) *Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.*
- b) *La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.*
- c) *Postulados básicos.*  
se aplican como lo marca nuestro Marco Jurídico
- d) *Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).*
- e) *Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:*  
- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;  
- Su plan de implementación;  
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y  
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base

**6. Políticas de Contabilidad Significativas**

Se informará sobre:

- a) *Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.*  
no se tienen
- b) *Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.*  
no se tienen
- c) *Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.*  
no se tienen
- d) *Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.*  
no se tienen
- e) *Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.*
- f) *Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.*  
no se tienen
- g) *Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.*  
no se tienen
- h) *Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.*  
no se tienen
- i) *Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.*  
no se tienen
- j) *Depuración y cancelación de saldos.*  
SE TIENEN PENDIENTES

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Se informará sobre:

- a) *Activos en moneda extranjera.*  
NO SE TIENEN
- b) *Pasivos en moneda extranjera.*  
NO SE TIENEN
- c) *Posición en moneda extranjera.*  
NO SE TIENEN
- d) *Tipo de cambio.*  
NO SE TIENEN
- e) *Equivalente en moneda nacional.*  
NO SE TIENEN

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.  
Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

**8. Reporte Analítico del Activo**

Debe mostrar la siguiente información:

- a) *Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.*  
no se tienen
- b) *Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.*  
no se tienen
- c) *Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.*  
no se tienen
- d) *Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.*

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- no se tienen*
- e) *Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.*  
*no se tienen*
  - f) *Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.*  
*no se tienen*
  - g) *Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.*  
*no se tienen*
  - h) *Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.*

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) *Inversiones en valores.*  
*no se tienen*
- b) *Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.*  
*no se tienen*
- c) *Inversiones en empresas de participación mayoritaria.*  
*no se tienen*
- d) *Inversiones en empresas de participación minoritaria.*  
*no se tienen*
- e) *Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.*  
*no se tienen*

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Se deberá informar:

- a) *Por ramo administrativo que los reporta.*  
*no se tienen*
- b) *Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.*  
*no se tienen*

**10. Reporte de la Recaudación**

- a) *Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.*  
*no aplica*
- b) *Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.*  
*no aplica*

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

- a) *Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.*  
*no se tiene deuda*
- b) *Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.*  
*no se tiene informacion*

**12. Calificaciones otorgadas**

*Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.*  
*no se tienen*

**13. Proceso de Mejora**

Se informará de:

- a) *Principales Políticas de control interno.*
- b) *Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.*

**14. Información por Segmentos**

*Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes. Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.*  
*no se tienen*

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

*El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos*

**16. Partes Relacionadas**

*Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.*  
*no se tienen*

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

*La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados*

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*